

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELEFONO NUMERO 784.

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Sagrario del Salvador, número 4.

MOVIMIENTO DE TRENES

Sociedad de Valencia y Aragón				Sociedad Valenciana de Tranvías				Compañía del Norte				Compañía del Norte Línea del Este				Compañía de Valencia a Alberique			
MAÑANA		TARDE		LIRIA		BÉTERA		MADRID		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
6:15	6:57	12:00	12:30	4:45	5:45	4:30	5:30	Mixto	6:00	Mixto	8:00	Correo	2:10	Mixto	8:40	5:00	5:30	12:00	1:58
8:15	8:57	2:00	2:30	6:35	7:35	6:00	7:00	Merc.	10:00	Correo	11:40	Mixto	7:00	*	5:30	6:45	7:45	7:00	4:07
9:30	10:12	5:15	5:57	8:45	9:45	8:30	9:30	Mixto	5:35	BARCELONA						9:30	8:48	3:00	7:19
		6:40	7:18	12:34, 1:04 y 6:34		12:15	2:29	Expres	11:50	Correo	8:30	Mixto	1:45	Mixto	6:16	12:00	10:34	5:00	7:50
						12:15	2:29												

SUSCRIPCIÓN

	MES	TRIMESTRE
Valencia, Grao y Caballat.	1.25	3.75
Provincia de Valencia.	1.60	4.50
Resto de España.	2.00	5.50
Naciones convenidas y Antillas		
Españolas.		10.00
Portugales.		8.00
En los demás países.		14.00

PAGO ADELANTADO

25 ejemplares 75 céntimos

BAÑOS DEL TURIA

Carniceros, 14, junto a las escuelas Pías. ARCHENA EN VALENCIA

Baños aromáticos, almidón, salado, sulfuroso, Villavieja, Caldas, Fortuna y cuantos minerales medicinales puedan pedir así nacionales como Extranjeros.

Pidan prospectos en el establecimiento. Duchas y baños de vapor.

Médico-director, D. MARIANO PALOS

Consulta gratis.

14, Carniceros, 14.

Amenaza constante

Que los Estados Unidos quieren conceder la beligerancia a los insurrectos cubanos! que mister Mac-Kinley simpatiza con los laborantes! que el Senado de Washington discute los medios conducentes para proponer a España la independencia de Cuba! que el secretario de Estado mister Sherman redacta una nota diplomática exigiendo a nuestra nación satisfacciones por tal ó cual hecho! que estamos abocados a un grave conflicto con los yankees! que la guerra es un hecho!

Estas ó parecidas exclamaciones se oyen á toda hora en boca de los españoles. Los yankees se han convertido desde que dió comienzo la guerra de Cuba, en espada de Damocles, que tenemos pendiente sobre nuestras cabezas esperando que alguien corte el hilo que la suspende y acabe con nuestra vida de una manera trágica.

El pueblo español, falto de las energías que le dieron en todo tiempo el calificativo de heroico, ante los conflictos que amenazan devorarle, sólo se contenta con profemar exclamaciones de asombro cada vez que los americanos cometen una felonía que nos deshonra.

Verdad es que nadie más que los gobiernos que nos rigen tienen la culpa de cuanto nos pasa. Sus excesivas complacencias no han llevado á un extremo tal de degradación, que no sería extraño permaneciéramos impasibles ante el caso extremo de que los gobiernos liberales vendieran á la perla de nuestras antillas.

El excepticismo se ha apoderado de nosotros y no basta para hacer sonar la fibra sensible del patriotismo el que indignos mercaderes jueguen con nuestra dignidad como si se tratara de un pueblo sin honor, á quien no interesa su historia.

El aspecto de Cuba es desconsolador en extremo.

Los doscientos mil españoles que combaten la insurrección, no han logrado darla el golpe de gracia, á pesar de su valor nunca desmenzado, porque tienen frente á sí un enemigo cubierto, por cien veces que las partidas que pueblan la manigua; á los Estados Unidos, que brindándonos protección y prometiendo respetar las leyes sobre neutralidad, protegen de una manera descarada á los criminales insurrectos, y la nación que obra de un modo tan poco correcto, abusando de la caballerosidad que debe informar los actos todos de un pueblo noble y digno, aún se atreve á pedir satisfacciones, si nuestros bravos, cumpliendo con su deber, cañonean un buque norteamericano que salió de las playas de aquel Estado conduciendo armas y municiones para reforzar los elementos de guerra de los rebeldes.

Este infame proceder que indignaría á los más exceptivos y despreocupados, estimando nuestros gobernantes como lícito, y aún llaman amigos á los que nos escarcean, injurian y vilipendian, concediéndoles lo que se niega á los que luchan por la integridad de nuestra querida patria.

Según los últimos despachos, se adelantan sus haberes á los empleados de la isla de Cuba desde el mes de Enero, por la sencilla razón de que nuestro Tesoro está exhausto; pezo de que nuestro Tesoro está exhausto; pezo de que el gobierno de los Estados Unidos reclama unos cuantos miles de dólares para la vida del dentista Ruiz (que dicho sea de paso era filibustero empedernido), saldrá de las gavetas del Estado como por ensalmo y se dará cum-

plida satisfacción á nuestros amigos los yankees, que esperarán nueva ocasión para formular otras reclamaciones, llevándonos con los millones el último despojo de dignidad, si es que la tenemos los españoles.

Un hombre cansado de vivir

Bismarck, el canceller de hierro, el hombre que durante largos años ha dirigido por sí y ante sí los destinos de esta Europa decrepita y gastada, se aburre en su magnífica residencia de Friedrichsruhe.

Atado allí por sus años y achaques, como en otro tiempo lo estuvo Napoleón I á la roca de Santa Elena, ve sin la aureola que á pesar de todo adornaba al genio de la guerra, desaparecer uno tras otro sus amigos y colaboradores de antaño, al mismo tiempo que con la rabia en el corazón, sabe que sus principios gubernamentales son desechados como trastos viejos.

Justos juicios de Dios! Su astío y aburrimiento ha llegado á tal extremo, que hace poco se expresaba con la dura franqueza que siempre le distinguió en tanto en cuanto se ha relacionado con sus cosas particulares.

Decía: «Me siento débil sin estar enfermo. Arrastro la existencia como una pesada carga. Mi vida no tiene objeto alguno. Vivo en la más espantosa soledad; murió mi mujer, mis hijos ocupanse de sus negocios particulares; sin poder montar á caballo, sin poder dedicarme á la agricultura ni á explotar mis bosques, nada me interesa ya ni aún la política. El astío de la vida, esa es mi única enfermedad.»

Ese es el hombre, no obstante, que con una sola mirada, con una sola palabra hizo temblar soberanos y pueblos enteros.

Y Dios, sin embargo, para probar al autor del Kulturkampf cuán miserable gusano es, le prolonga esa vida que tanto le pesa; le prolonga la vida, sin duda, para ver si en un momento dado, cae la venda que cubre sus ojos y se reconoce.

¿Qué diferencia no hay del Bismarck de hoy, al Bismarck de hace 50 años.

Ministro plenipotenciario de Prusia en París, supo plantar con un talento y una perseverancia que asombra, los primeros jalones de esa reputación de diplomático y estadista que tan envidiada le ha sido por monstruos de menor cuantía; ministro de Estado después con el príncipe regente y luego Guillermo I, teniendo como colaborador de su política absorbente y agresiva al profundo estratégico general Moltke, principiando siendo el alma de aquella poderosa y temida trinidad, aquella campaña que dió por resultado la rápida y brillante guerra de Bohemia, donde el Austria quedó militarmente aplastada, gracias á las concepciones de su colega y tan bien llevadas á cabo por los príncipes y generales prusianos, y políticamente, gracias al ministro Bismarck que supo sacar tan gran partido, reuniendo bajo las banderas de Prusia los pueblos que hasta entonces habían obedecido al emperador Francisco José.

Insaciable, y apenas constituida la confederación germánica, quiso poner en práctica el su fin que todo buen prusiano acariciaba hacia más de medio siglo; las derrotas de Jena y Austerlitz, pesaban todavía sobre ellos, no les bastaba que sus ejércitos victoriosos hubieran acampado en las márgenes del Sena en 1815, necesitaban algo más, y apenas terminada la campaña de Bohemia, Bismarck, con la tenacidad que le caracterizaba, principiaba á poner en movimiento á tantos medios estaban á su alcance y más aún, sin reparar si eran lícitos ó no para llegar á su objetivo.

No se hizo esperar el momento; llegó el 1870 y aprovechando el incidente que todos sabemos, maniobró con tal destreza que obligó á Napoleón III á declarar la guerra y en seguida Bismarck se revela tal cual era. Revistiéndose de su uniforme de coronel de coraceros blancos, no vive ni descansa, no se separa ni un momento de su soberano para no permitirle debilidad alguna.

La noche de Sedan, al resplandor de los incendios de Bazeilles y Balán, da rienda suelta á su feroz alegría, y no se contenta con que el infortunado Napoleón mande sus ayudantes á decir que era el prisionero del rey de Prusia, sino que le obliga á que se humille presentándose personalmente.

Más tarde, en Versalles, al celebrarse en el palacio de los reyes de Francia, lleno de tan grandes como tristes recuerdos, al celebrarse digo, la proclamación del imperio alemán, el pobre barón de antaño se vió colmado de honores, riquezas y dignidades, y fué desde entonces más que canceller, el verdadero jefe de la confederación teutónica.

Al firmarse la paz dió la medida de cuanto era, imponiendo á Mr. Thiers las duras

condiciones de una paz que todavía está destilando sangre y reucores.

Desde entonces su actividad diplomática no tuvo límites ni punto de reposo, asustando á parlamentos, jefes de gobierno y soberanos.

Tuvo un revés después de tanta gloria; el joven Guillermo II, no queriendo someterse á la tutela que tanto había pesado sobre su abuelo y padre, rompió bruscamente con él, y desde entonces arrastra esa existencia de aburrido, y que en estos últimos tiempos ha llegado á revestir los caracteres de la desesperación.

Dios castiga, y sin palo, dice el adagio y así es.

Curiosidades periodísticas

El primer periódico que se publicó en el mundo apareció en la China en el año cristiano 911. Titulábase este curioso periódico, que vió la luz por primera vez en Pekín, el *Kin Pau*, y se imprimía en planchas grabadas (pues es sabido que hasta 1454 no se conoció el maravilloso descubrimiento del inmortal Guttenberg), procedimiento que usaban los chinos «desde trescientos años antes de Jesucristo.» Desde su aparición hasta el año 1351 sufrió bastantes interrupciones en su publicación, desde esta fecha lo convirtieron en semanario, y así continuó hasta el 4 de Junio de 1891, en que por Real orden del emperador del Celeste imperio lo transformaron en diario publicándolo todos los días tres ediciones: una por la mañana, otra al medio día y la última á la noche, impresas cada una en papel de diferente color. Los seis redactores de este antiquísimo periódico son nombrados de la Academia de Ciencias de Han-Sin, y los nombra el Estado chino, de cuyo presupuesto cobran los exorbitantes sueldos que disfrutan. Este decano de la prensa universal tiene una circulación de 8.000 ejemplares.

Otro que podemos reseñar es, por su originalidad, *El Nutritivo*, periódico que hace once años publicábase en los Estados Unidos.

Compuesto el papel en que se tiraba este semanario de una pasta muy elástica y consistente, parecida al hojaldre, permitía que se hiciera la impresión con gran facilidad; para imprimirse se usaba una composición idéntica al chocolate y que surtía los mismos efectos de la tinta de imprenta.

El periódico confeccionado con estos materiales era más agradable al paladar, y acontecía que gran parte del público, y con especialidad las señoras, se lo comían antes de leerlo (respondo bajo mi honrada palabra), lo cual ocasionó muchísimas dificultades para continuar su publicación, pues los escritores norteamericanos no se aventaban fácilmente con que los productos de su ingenio fuesen engullidos de una tan desojarada manera. Y esta fué una de las causas, quizás la principal, de que *El Nutritivo* dejara de publicarse, que innecesario es decir contaba con multitud de suscriptores.

Reseñaremos ahora otro periódico, no menos curioso y original que el autor, titulado *Hora Jocunda*, y que se publica en Elimburgo.

Este periódico está editado en tipos en sistema Braille, se destina á todos aquellos lectores que carecen del precioso sentido de la vista.

El director, los redactores, los impresores y cuantos intervienen en la confección de *Hora Jocunda*, son ciegos.

La aceptación con que fué saludado al aparecer en el estado de la prensa el primer número, no ha decaído, y cada día aumentan más los valiosos medios de que dispone para publicarse.

El periódico más grande de cuantos se han editado en el mundo apareció en Nueva York en el año 1858, y se titulaba *The Illuminate Cuadruple Constellation*; media ocho pies ingleses de largo por seis de ancho.

Y entra ahora en turno el periódico más pequeño de cuantos han visto la luz pública, titulado *El Telegrama*, y que se publica en Guadalajara (Méjico); mide exactamente cuatro pulgadas en cuadro.

Después de haber reseñado el periódico más grande y el más pequeño de cuantos se han publicado, corresponde, según mi humilde entender, dar á conocer cuál es el de menos circulación.

Ocupa este lugar la *Gaceta Imperial*, de Berlín, que tira dos ejemplares al día, que se dedican al uso del emperador. El contenido de este periódico, es un resumen algo conciso, pero comprensible en extremo, las noticias de más importancia que suministra Europa.

Desde el punto de vista literario, el periódico más notable es la revista quincenal austríaca, conocida en Viena, donde se edita, con

el epígrafe de *Acta Comparationis Literarum Universitatum*.

Tiene corresponsales en todo el imperio austro-húngaro, y publica to los los artículos que se le envían en el dialecto que van escritos. En este periódico se contienen muchos y muy buenos trabajos de sapientísimos escritores españoles.

Para concluir, diremos que se publican actualmente en el mundo 56.500 periódicos próximamente, de los cuales van la luz pública en Europa 24.000. Los Estados Unidos publican 13.200. De las naciones de Europa, Alemania publica 5.540; Francia, 4.500; Inglaterra, 4.000; Italia, 1.720; España, 1.270; Rusia, 800; Suiza, 460; Bélgica, 403, y Holanda, 330.

LA ENSEÑANZA

según la tradición española y el liberalismo

XVIII (Continuación)

D. ODON DE BUEN

El escándalo mayúsculo ocasionado por este profesor de la Universidad de Barcelona está aún fresco en la memoria de los católicos españoles, y no hay necesidad de descender á minucias para poner en la picota la conducta del católico gobierno conservador que nos rige. Dios castiga sin palo y al alfonisimo impudente que, con la tiara y las mitras ha compuesto una barricada, detrás de la que irrevocablemente se parapeta para disparar á mansalva contra la gran comunión católico-monárquico-tradicionalista, que tan abundante mente ha derramado su sangre más en defensa de los intereses religiosos que de los dinásticos; deparale un Ojón de Buen, sucursal de *Las Dominicales del Tribupensamiento*, para desenmascararle y ponerle en evidencia. Porque el catedrático de la universidad de Barcelona, que nos ocupa, no ha sido objeto de una conlocución episcopal sino *profética*, pues sabido es que las Congregaciones romanas hablan y obran en nombre del Romano Pontífice; y la S. Congregación del Índice, por decreto de 14 de Junio de 1895, confirmado con soberana sanción y mandado promulgar por Su Santidad N. S. P. el Papa León XIII el día 15 del mismo mes, condenó dos obras de D. Odón de Buen, tituladas: *Tratado elemental de Geología y Tratado elemental de Zoología*, editadas en 1890 por el establecimiento tipográfico-editorial *La Academia*, de Barcelona. Por su edicto de 10 de Septiembre de 1895, publicado en el núm. 1.156, correspondiente al siguiente día del *Boletín Eclesiástico*, el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Catalá, hizo pública dicha condenación, haciendo saber á sus amados fieles «que no es lícita á ningún católico la lectura y retención de dichas obras, y al autor de ellas, que según nuestras noticias fué regenerado en Cristo por el Santo Bautismo exhortamos que retire de la circulación las obras mencionadas, retracte los errores que en ellas se contienen y se sujete humildemente á la autoridad de la Iglesia, como cumple á los deberes que contraigo al entrar en el gremio del Catolicismo.»

Lejos de producir efecto saludable estas admoniciones, los sectarios de toda laya, ó como dicen las señoras barcelonesas, en su exposición á la regente, tan llena de virtudes, «una turba venida de afuera sembró repetidamente el desorden dentro de la Universidad, apedreó las aulas, expulsó de ellas á respetables profesores, descauto gravemente al Rector y tiranizó á la casi totalidad de los alumnos, aprovechando la sorpresa que produce siempre la violencia organizada sobre ánimos desapercibidos y habituados por disciplina á fiar en la ley la defensa de sus derechos.»

Es notorio que esta misma turba contristó por algunos días los oídos de los transeúntes y de los habitantes de algunas calles populosas de Barcelona con gritos siniestros que no queremos recordar y que espantaba oír á veces en los labios de imberbes adolescentes, y con dolor y asombro del pueblo creyente, culto y honrado de esta ciudad, apedreó la morada, que más que ninguna otra debiera ser inviolable, del venerable Prelado de la Diócesis, como para no dejar duda de los antros de donde tomó la consigna. Puede leerse íntegra esta exposición en el número 7 del *Boletín Eclesiástico* de Lérida, correspondiente al 1.º de Abril de 1896.

En 28 de Septiembre el Obispo de Barcelona dirigió al Gobierno razonada exposición, que suscribieron el Metropolitano y demás obispos de aquella provincia eclesiástica, y que puede leerse en el número 1.157, correspondiente al 1.º de Octubre, del *Boletín Eclesiástico* diocesano, cuyas son estas significativas palabras: «El autor de los libros mencionados es profesor de Historia Natural de esta Universidad Literaria, y sus libros, condena-

dos por la Sagrada Congregación del Índice, no sólo son la base de sus explicaciones, sino el texto que han de estudiar sus alumnos. Por lo cual no es extraño que á cada momento, de palabra y por escrito, interroguen los padres de familia al infrascripto Prelado, si es lícito á sus hijos comprar aquellos libros condenados por la más alta Autoridad de la Iglesia, leerlos, retenerlos y oír las explicaciones del Profesor, que los amplía investido de la toga del magisterio. La clara inteligencia de V. E. comprenderá que el Obispo no puede menos de repetir de palabra lo que tiene declarado por escrito, á saber, que á ningún católico es lícita la lectura y retención de los libros condenados por la Iglesia, y mucho menos pueden consentir los padres que las inteligencias de sus hijos sean envenenadas con las doctrinas expuestas y ampliadas por el mismo autor de los textos condenados.»

Por lo que suplico, 1.º, que dichas obras no puedan servir de texto en las Universidades de España; 2.º, que no tengan obligación los alumnos de asistir á la enseñanza de dicho profesor, ni éste forme parte del tribunal de exámenes de su asignatura, y 3.º, que, como providencia interina, ordene el gobierno que la clase de Historia Natural de la Universidad de Barcelona sea desempeñada por un profesor que no sea anticatólico ni explique doctrinas anticatólicas.»

¿Y qué hizo el gobierno? A esta misma pregunta el actual director general de Instrucción pública Sr. Conde y Luque, discutiendo con el que esto escribe, en la sesión del Congreso del 23 de Julio de 1893, después de haber afirmado que el Prelado de Barcelona, no sé si con oportunidad, hizo lo que le pareció bien, contestó en los siguientes términos:

«Por lo mismo que de cosa tan grave se trataba, por lo mismo que se trataba de un delito difícilísimo de definir, se encerró dentro de la ley, y conoció de aquello la autoridad inmediata competente, que fué el Consejo universitario de Barcelona, el cual tuvo á bien declarar que no había motivo para proceder violentamente contra aquel profesor. Es verdad que tras de esto hay una como apelación, pero si el Consejo universitario formado por sus compañeros, declaró, teniendo en cuenta las circunstancias, que no había motivo de castigo ¿qué queréis que hiciera el gobierno? Acudí, y no digo más, al criterio que debe dominar todo esto, al criterio de la prudencia; porque la primera obligación que tienen los Estados y los gobiernos, señores tradicionalistas, no es la de á toda costa y á todo trance convertirse en misioneros de la religión católica; el primer deber de los Estados y de los gobiernos es procurar la paz social, el orden á todo trance y á toda costa. Subrayo esto, y vuelvo á subrayarlo, y permitidme que pase adelante.»

Sepan, pues, los católicos españoles por boca de la primera autoridad académica del partido liberal conservador, que cuando un Obispo denuncia los libros condenados por el Papa y á sus autores catedráticos, en vez de cumplir con un deber ineludible, puede estar más ó menos oportuno; que los delitos difíciles de definir se castigan con la prudencia; y que el primer deber de los gobiernos es procurar á toda costa y á todo trance el orden y la paz social, por más que aquí se trate del orden material con detrimento grande del orden moral, de la ley y de la justicia. ¡Cómoda y fácil teoría de gobierno!

No debió entenderlo así el reverendo señor Obispo de Lérida, cuando en su carta á la regente de 24 de Marzo de 1896, al recomendar la exposición de las señoras de Barcelona, antes citada, y refiriéndose á la conducta del gobierno para con los Obispos catalanes, dice: *hemos quedado completamente desautorizados ante el público, y el principio de autoridad nada gana con esto.* «De estos lamentables fracasos nacen las revoluciones, porque los trastornos sociales son hijos de las perturbaciones mentales producidas por la ignorancia de la religión, la impiedad y el fanatismo que ciega á los enemigos del Dios verdadero.» Y añade para concluir: *Señora, siempre hay oportunidad para rectificar lo que no está conforme con las leyes civiles y eclesiásticas vigentes en nuestra amada patria, etc.*

Exposición á la que contestó D.ª María Cristina con la siguiente carta, que tomamos literalmente del número 7 ya citado del *Boletín Eclesiástico* de Lérida, y que pueden saborear cuanto gusten los católico-liberales, partidarios entusiastas de las instituciones:

«Ilmo. Sr. D. José Meseguer y Costa, Obispo de Lérida.

«Reverendo Sr. Obispo: He leído con el mayor detenimiento su carta de 24 del actual que contesto. Nadie más que yo deplora lo ocurrido en las aulas de la Universidad de Barcelona, pues mis sentimientos religiosos reprobaban, como no puedo menos, la propaganda de ideas contrarias á las que nos ha enseñado siempre Nuestra Santa Iglesia Católica. Pero la resolución del caso presente no

depende de mi voluntad, sino de la aplicación de las leyes vigentes en la materia y por esta razón me he apresurado a remitir la carta de usted al señor ministro de Fomento para que, oído el parecer del Consejo de ministros, decida la medida que sobre el particular han de adoptar.

«Crea, señor obispo, en los sentimientos de consideración que le profesas su atenta María Cristina.»

«Madrid 8 de Marzo (debió ser de Abril) de 1896.»
Ha transcurrido más de un año, Odón de Buen sigue en su cátedra y el señor ministro de Fomento y el Consejo de los ídem continúan oyendo y decidiendo la medida que sobre el particular han de adoptar.

MANUEL POLO y PEYROLÓN.

(Se continuará.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:
Vapor español García de Vinuesa, procedente de Alicante, con cargo de mojarra, loza y duelas.

Vapor español León XIII, de Cartagena, con cargo general de tránsito.
Vapor español Montevideo, de Barcelona, con cargo general de tránsito, y para Valencia, tabaco.

SALIDAS

Vapor español García de Vinuesa, con destino a Marsella y escalas, con cargo de tránsito y otros efectos.

Vapor noruego Thistle, para Londres y escalas, con cargo de frutas.

Vapor español Montevideo, para Liverpool y escalas, con cargo general.

Vapor español León XIII, para Manila y escalas, con cargo general.

Vapor español Pepe, para Malgrat y escalas, con cargo de vino.

Vapor español Activo, para Colubreres, con cargo de provisiones para el faro.

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy

Santos Juan Francisco de Regis, de la Compañía de Jesús, confesor; Quirico, Jolita, Aureo y Justina, mártires; Santa Lutgarda, virgen y la Beata Volante, virgen.

Santa Juana Francisca de Regis fue el apóstol de la Francia en el siglo diez y siete. Natural de Fontcouverte en la provincia de Narbonne, estudió el Colegio de la Compañía de Jesús en Beauvais y llamado por divina vocación, ingresó en tan glorioso instituto para ser con exacta y viva copia de su fundador San Ignacio de Loyola. Después de haber enseñado con gran éxito letras humanas en Billon, Auch y Puy, estudió Teología y habiendo recibido los Sagrados Ordenes fué destinado a las misiones, a cuyo misterio se consagró toda su vida con irresistible vocación. Y aunque su deseo era ir a evangelizar al Canadá y otras provincias de América, la voluntad de Dios fué que permaneciese en Francia, en donde tanto campo se le ofrecía para ejercitar su celo. Predicó en las diócesis de Puy, Viena, Valencia y Viseo y en todo el Languedoc, siendo el principal teatro de sus conquistas la ciudad de Puy. En todas partes logró admirables frutos en punto a la reforma de costumbres y conversión de herejes, poniendo especial cuidado en fundar casas de recogidas a arrependidas. Víctima de su celo, contra la última enfermedad en la vigilia del Nacimiento de N. S. J. cuando se dirigía a misionar a Labolleso, espirando en esta Ciudad el 31 de Diciembre de 1640 a los 48 años de edad. Clemente XI le beatificó en 1716 y Clemente XII canonizó en 1738, señalando su fiesta el día 16 de Junio.

Se reza de San Francisco de Regis, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santa Mónica. Se descubre a las seis y se reserva a las siete y media.

Mañana principiarán en la iglesia del Convento de Corpus-Christi.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Corpus-Christi.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Carmen en Santa Cruz.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

BASILICA CATEDRAL.—A las tres y media de la tarde, se cantarán solemnemente vísperas con música, completas, matines y laudes. En el Real Colegio de Corpus-Christi también se cantarán con música las vísperas y en las iglesias parroquiales habrá vísperas, completas, matines y laudes cantados.

IGLESIA DE SANTA MÓNICA.—Cofradía del Santísimo Cristo de la Fé. Último día de Cuarenta-horas y de novenario. A las diez, Misa cantada y a las cinco de la tarde el ejercicio con sermón a cargo de D. Antonio Martínez y Moya. Después solemnísima reserva.

El aniversario por los difuntos, se celebrará el sábado 26 de Junio a las siete.

PARA MAÑANA

SANTOS DEL DÍA.—La fiesta del Santísimo Corpus-Christi y San Manuel, compañeros mártires. Fiesta de precepto.

ROBARIO MATUTINO.—A las cinco en el Calvario. El domingo próximo en la iglesia de Santa Mónica.

BASILICA CATEDRAL.—A las ocho y media, se cantará la Misa de Renovación, a continuación se rezarán las horas canónicas y a las diez se celebrará con gran solemnidad la Misa conventual, en la que oficiará de medio pontifical el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo.

En el Real Colegio de Corpus-Christi o iglesias parroquiales y conventuales se celebrarán la Misa de renovación y la conventual a las horas de costumbre.

IGLESIA DEL CONVENTO DE «CORPUS-CRISTI».—A las nueve fiesta solemne, con sermón a cargo del P. Juan María Solá al agosto Misterio.

MES DE JESUS

Día décimo séptimo.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.—Primer día de novenario. A las siete y media Misa con ejercicio y exposición de S. D. M. Después habrá sermón, a cargo del R. P. Tomás Maigí ó R. P. Vicente María Garín, bendición y reserva.

zada con órgano y letillas, ejercicio y reserva. Estará expuesto el Santísimo Sacramento.

IGLESIA DEL CONVENTO DE LA PURIDAD.—Primer día de novenario. A las ocho, Misa rezada con letillas y oraciones propias del día, después sermón que dirá el P. Juan María Solá, S. J. y reserva, a intención de Doña Teresa y Doña María Dalís.

IGLESIA DEL TEMPLO.—A las siete y media, Misa rezada y ejercicio con exposición de S. D. M. y al anochecer otro ejercicio también con exposición.

NOTICIAS LOCALES

«El Mercantil» se lamentaba ayer amargamente de la suerte cruel que cupo a los republicanos en el sorteo verificado el lunes en el Ayuntamiento para la constitución del 1.º de Julio.

El pesar que embarga a nuestro colega por la pérdida en el sorteo de dos corregidores suyos, de tal manera le conturba que ya no sabe lo que se dice.

Allá van como demostración las siguientes líneas:

«Ahorra verán ustedes como ya no hay protestas ni se encuentra un carlista que se atreva a dejar de formar parte de una corporación constituida ilegalmente, según ellos.»

Pero cuándo, han amenazado nuestros candidatos con retirarse de la corporación municipal, si esta llegaba a constituirse en la forma que nosotros entendemos ilegal?

Es más, lo que doctamos respecto a la real orden dictada para la constitución del Ayuntamiento, lo repetimos hoy y lo sostenemos siempre.

La ejecución de esa real orden constituye un vicio de nulidad; los concejales que por cualquiera de los distritos de Valencia fueron elegidos para representar a la capital en el Municipio tienen perfectísimo derecho a ostentar esta representación porque así lo previene la ley, que no puede ser anulada por un decreto ó real orden.

Esto debiera saberlo «El Mercantil». Si por estar viciosa ó ilegalmente constituida la Corporación municipal, los carlistas hubieran de abandonar el Consistorio, tenga la seguridad el colega de la calle de Ballesteros que abandonaríamos a España; pero nos une a la patria chica el cariño y el deseo de defender sus intereses, y nos tiene ligados a la madre patria la firmísima esperanza que abrigamos de salvarla en día no lejano de la muerte que habría de sufrir regida por las huestes republicanas.

Conforme anunciamos a nuestros lectores, esta tarde a las siete se celebrará la ceremonia de colocar su Emma. Reverendísima el Sr. Cardenal la primera piedra de la proyectada iglesia parroquial de San José y San Vicente, en los solares que doña Joaquina y D. Antonio Ezquerdo y D. Rodrigo Sandoval poseían en la calle de Isabel la Católica y que han cedido galantemente para la construcción de la que ha de ser nueva parroquia.

La banda de música del Patronato de la Juventud Obrera amenizará el acto, que no dudamos se verá en extremo concurrido, dado el número de invitaciones que se han hecho.

Importa en gran manera que los jóvenes de la clase pobre y menos acomodada que sienten la voz del Señor que los llama al Sacerdocio, no sólo no vean malograda su vocación por falta de recursos, sino que es aun más indispensable que dichas vocaciones se formen en la santa disciplina de un colegio eclesiástico, libre de la atmósfera siempre peligrosa de una capital, sobre todo en estos tiempos.

Tal es el objeto que se ha propuesto los RR. PP. del colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José, en donde cobijados los jóvenes bajo el manto del Santo Patriarca y alejados del tumulto del mundo, pueden formarse en la verdadera y sólida piedad.

Apremiados los RR. PP. por la situación precaria que viene atravesando el colegio, debido a los réditos de gran parte del capital que se empleó en la construcción del edificio, no terminado todavía, y movidos por el santo fin de terminar las obras del mismo para que puedan ser admitidos todos los jóvenes pobres llamados al santuario y preparar también un hospedaje cómodo para los reverendos sacerdotes que vienen a esta capital, han propuesto a nuestro Emmo. Prelado el pensamiento de una limosna diocesana de 10 céntimos cada mes, durante un año, para remediar estas necesidades y llenar tan santo objeto.

Su Ema Rvdma. aprueba y bendice el pensamiento, y puesto que se trata de una obra de la mayor gloria de Dios y de sumo interés para toda archidiócesis, verá con gusto que los reverendos cleros y sacerdotes encargados de las iglesias cooperen benigneamente a los esfuerzos de los reverendos padres que se proponen socorrer los pueblos del arzobispado ejerciendo su sagrado ministerio.

En la iglesia del Temple se ha introducido una importante mejora merced a las piadosas almas que por fortuna tanto abundan en nuestra ciudad y al celo desplegado por el dignísimo Sr. Calatrava, presbítero encargado del citado templo, los cuales, con un desprendimiento que les honra, han costeado la construcción de las puertas y ventanas recayentes a la fachada principal. De todas veras felicitamos al Sr. Calatrava, como asimismo a las caritativas personas que han contribuido a la citada mejora.

En la sección de Hacienda de la secretaría del Ayuntamiento de Valencia, se halla expuesto al público el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta del servicio de los carruajes que necesitan la corporación municipal y la Alcaldía durante los cuatro años desde 1.º de Julio próximo al 30 de Junio de 1901, cuya subasta tendrá lugar el día 26 del actual, a las doce de la mañana, en las referidas Casas Consistoriales y en la tenencia de alcaldía del distrito del Museo.

Para auxiliar a los gastos de feria, ha recibido la comisión de Hacienda los siguientes donativos: D. Francisco Guerrero, 50 pesetas; D. Vicente Giner, 40, don Antonio Camón, 15; señores Alpera Bonet y compañía, 25; señores Agulló hermanos, 10; D. Juan Bautista Basterrechea, 15; don Miguel Esteve, 10; señores Pascual hermanos, 10; D. Francisco Cantó, 5; señores hijos de Ripollés, 5; señores Valls y Boira, 10; don Vicente Sempere, 250; y señora viuda de Mariana, 2.

En el Instituto de segunda enseñanza se verificarán hoy, a las ocho y media de la misma, exámenes de ingreso números 9 al 126.

El concierto que el eminente pianista D. Domingo Bosch había de dar en el teatro Principal el día 18 del corriente, no se llevará a efecto en este día sino después de la verbena de San Juan y antes de la de San Pedro.

se llevará a efecto en este día sino después de la verbena de San Juan y antes de la de San Pedro.

Dicho concierto, que de seguro ha de ser un nuevo éxito para el Sr. Bosch, se anunciará oportunamente por carteles y programas.

Ayer llegaron en el tren correo de Madrid nuestro compañero en la prensa D. Francisco Peris Mencheta acompañado de su señora doña Dolores Guix, el diputado a Cortes señor marqués de Cáceres y el hijo del señor ministro de Hacienda D. Enrique Navarrotreverter y Gomis, saliendo en el tren expreso para Benicàssim.

Los donativos recibidos en el Palacio Arzobispal con destino a la Tómbola que la Asociación de Bel n y el Niño Jesús está organizando, son muchísimos. Muy satisfechos deben estar las distinguidas señoras que componen tan benéfica Asociación, por el lisonjero éxito de sus gestiones para conseguir la realización de tan laudable empresa.

Ayer se recibieron los siguientes donativos:

D.ª Josefa Romero Roig, un abanico japonés; señor cura de Ruzafa, una relojera y fosforera; Mariano Mestre, una lámpara para 8 bujías y una oleografía de la Purísima Concepción; D. M. T., un pañuelo de seda; D.ª Pilar Quianno, una pulsera de plata; D.ª Carmen Ortega, pulsera de oro; D. M. Orriño, una lámpara para sagraio; D. Ricardo Serrano Chasang, un plato mayólica; J. R. rosario pulsera; D.ª Asunción Ventura, dos violeteros cristal; T. F., un abanico; M. L., tres azucareras; M. de la Concepción Cervera, dos ramos de flores artificiales; D.ª Vicenta Queralt, dos abanicos; D.ª Angeles Araçil, una botella-relám-pago; E. F., id. id.; D.ª Carmen Garcia, un estuche-escrivanía; D.ª Lorenza Ruiz, una imagen de San Antonio; D.ª Dolores Manglano, viuda de D. Cirilo Amorós, una cruz con pila, y D.ª Esperanza Torno, dos bicaricos.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento ha cedido las casetas para la venta de objetos.

En el patio que da acceso al convento de las monjas Catalinas, en la plaza de las Barcas, se instalará la Tómbola, cuya inauguración se celebrará hoy a las seis de la tarde con asistencia de nuestro Emmo. Prelado. No dudamos de las caritativas damas valencianas acudirán al solemne acto a fin de que, con su presencia resulte la fiesta brillanteísima.

Las fiestas que la católica ciudad de Liria celebra todos los años en el día del Corpus y en honor del Santísimo Sacramento, revisten inusitada brillantez por el esplendor que le dan las muchas cofradías que a ellas concurren; superando las numerosas corporaciones de la Corte de María, Nuestra Señora del Remedio, Arcángel San Miguel y San Vicente Ferrer.

Los forasteros que de los pueblos inmediatos acuden a presenciarlas, son muy numerosos, dando inusitado movimiento a esta población.

Este año habrá un aliciente más. El joven presbítero D. Carmelo Blay Palomar, hijo de aquella ciudad, ofrecerá por vez primera el santo sacrificio de la Misa, siendo apadrinado por su hermano D. Vicente Blay y por la Sra. D.ª Joaquina Gil.

Se cantará la Misa de Mercadante y el Te-Deum de Bueno. La oración sagrada estará a cargo del elocuente orador D. Antonio Herrero Soriano, superior del Colegio de vocaciones.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo sacerdote.

Anoche a las once, según dijimos, sacaron de su casa las tradicionales Rocas, como se viene haciendo desde tiempo antiguo, empezando con este motivo la festividad del Corpus en esta ciudad que vocifera de liberal, y es tan apegada a sus tradiciones, que si alguna de ellas le falta protesta y abomina a quien le priva de sus viejas costumbres.

Prueba de ello es que no se recuerda vez alguna se practicara dicha operación sin que multitud de espectadores la presenciase.

Anoche, sin embargo, no fué tan numerosa como en años anteriores la afluencia de gentes porque, contra la costumbre innata en los concejales, salieron las Rocas a las once en punto; así es que los que confiando en el retraso acostumbrado acudieron a las once y media llegaron tarde.

No hubo afortunadamente ningún accidente que lamentar, a pesar de que algunos graciosos, con objeto de divertirse al salir la roca de San Vicente la oestecista de las torres de Serranos, arrojaron un grueso palo entre las ruedas del carro, logrando detenerle en seco, con peligro de que se hubiera caído alguno de los que en ella iban; y para la de la Purísima Concepción, colocaron otros mozaletes algunos adosados cubiertos de arena, forman un escalón, contra el que se hubiera detenido la roca, si al despegar la plaza para hacer calle, no lo hubiera notado un alguacil.

A todo esto se hizo el escalón a un paso de la fila de guardias municipales que mantenían limpia de expectadores la plaza de Serranos.

¡Olé! ¡vaya un modo de vigilar! Pero consta que no nos metemos a censurar la conducta de nadie.

Se ha publicado el último número del Boletín oficial de este Arzobispado, que contiene el siguiente sumario:

Sección oficial: Secretaría de Cámara. Circular sobre el Montepío.—Relación de los ordenados por nuestro Emmo. Prelado en las Témporas de la Santísima Trinidad. Sección doctrinal: Resoluciones de la santa Inquisición.—Sobre sepulturas eclesiásticas.—Dudas litúrgicas referentes a la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.—Lámpara votiva de España al Santísimo Sacramento.—Sección de noticias.—Dinero de San Pedro.—Colecta para los Santos Lugares de Jerusalén.—Suscripción para costear una campaña en Yátova.

Bajo la presidencia del eminentísimo señor cardenal y en sesión celebrada ayer, quedaron constituidos y posesionados de su cometido, el consejo general y la junta administrativa del Montepío del clero.

En la sesión que ayer tarde celebró la comisión de Fuegos y Bailes de la junta de Feria, se adjudicó provisionalmente la contratación de los cuerpos de baile a don José Martí.

Los interesados que hayan adquirido nichos a temporalidad comprendidos en el nombramiento de 30 de Junio corriente, se servirán ingresar en la caja de este Municipio el importe de sus respectivas renovaciones hasta la indicada fecha; de lo contrario se procederá con arreglo a lo prevenido en las bases que se mencionan en las cartas de pago que deben obrar en su poder.

La infanta Isabel ha remitido para que sirva de premio en la Batalla de flores, un precioso jarrón de porcelana azul de más de 30 centímetros de altura y sostenido por artísticos pies de bronce dorado. Los adornos son del mismo metal y el frontis lleva dos Cupidos plateados.

Bajo la presidencia del Sr. Serrano Larrey se reunió ayer la Comisión provincial, acordando lo siguiente:

Solicitar autorización para adquirir sin las formalidades de subasta los viveres que se necesitan para los establecimientos de beneficencia, puesto que las licitaciones celebradas han quedado desiertas; dejar sobre la mesa el proyecto del pliego de condiciones formulado por el director del Hospital para arrendar la plaza de Toros. En él se propone subastarla por cuatro años al tipo de 90.000 pesetas anuales; y después de algunos asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

Han sido nombrados y aprobados por Su Santidad los señores Rvdo. P. José de Oñate de las Escuelas Pías y D. Francisco Genovés, profesores para el Colegio de Doctores de la facultad de Sagrada Teología del Seminario Central.

El Domingo 20 del actual en la vecina ciudad de Liria ofrecerá por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el nuevo presbítero D. Julián Esteve Armengol, hijo de nuestro amigo D. Vicente Esteve Morató.

La ceremonia promete ser brillante; le apadrinarán D. José Espi y D.ª Pascuala Peñarocha. Ocupará la sagrada cátedra el joven sacerdote ya célebre orador D. Juan Martínez.

La música primitiva de Liria realizará la fiesta, cantando una hermosa misa y un solemne Te Deum.

Nuestra más cumplida enhorabuena al nuevo ministro del Señor.

En la delegación de Hacienda se ha recibido una orden de pensión por 1.277'50 pesetas anuales a favor de D.ª Rosalía Garcia, viuda del capitán D. Vicente Santamaría.

A cuenta de contingente provincial ingresaron ayer en la caja de la Diputación las cantidades siguientes: ayuntamiento de Moncada, 1.230 pesetas, y Callera, 3.000.

Está llevándose a cabo el derribo de la antigua y deteriorada iglesia de San Juan de la Rivera, para con sus materiales construir otra en el camino del Grao, sobre solar donado por el Sr. D. Francisco Tattay.

Hemos recibido un ejemplar del último libro publicado por el genial escritor D. Vicente Diez de Tejada, titulado «Cuentos piadosos, y dedicado a la dignísima y venerable misión católica-española en marrocos».

Dicha obra es la primera de esta índole que se publica en el imperio marroquí; la recomendamos por su sencillez al par que elegante estilo.

Está impresa en papel satinado, consta de más de 150 páginas y se halla de venta al precio de 2 pesetas en todas las librerías católicas.

En la secretaría de Palacio arzobispal se ha recibido el edicto anunciando por concurso la provisión de los curatos vacantes en la diócesis de Calahorra y Calzada. El plazo para solicitar tomar parte y presentar los documentos necesarios, terminará el 9 de Agosto.

La Congregación de Nuestra Señora de los Angeles y San Luis Gonzaga del Patronato de la Juventud Obrera, celebrará en el presente año solemnísimos cultos en honor del Angel de la Inocencia. Además del ejercicio de los seis domingos que terminarán el día 20 del actual, comenzará hoy miércoles el solemne novenario que será a las cinco y media de la mañana, en la iglesia de San Sebastián, terminando el día que celebra dicha congregación su fiesta principal ó sea el día 27 del presente mes.

De la fiesta principal tenemos las mejores noticias, que daremos a conocer cuando podamos detallarlas que lo haremos oportunamente.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

«Tribunal de oposiciones a la plaza de ayudante de física y química de esta facultad de Ciencias.—Habiendo acordado el tribunal que los ejercicios prácticos de las oposiciones se verifiquen en el Instituto de segunda enseñanza, se pone en conocimiento de los opositores D. Casimiro López Chavarrí y D. José Hueso Carceller. El segundo ejercicio, primero de los prácticos, se verificará el día 16, a las diez de la mañana, en la sala llamada dirección del Instituto. Valencia 15 de Junio de 1897.—El secretario, Francisco Castell.»

En el matadero general fueron muertas ayer para el consumo de la población, las siguientes reses: Vacunas 28; terneros 3; cerdos 38; machos cabríos 6; carneros 243; cabritos 7.—Total, 325.

Ayer llegó a esta ciudad en el tren correo de Madrid, una conducción de 22 presos procedentes de Murcia que vinieron destinados a los penales de San Agustín y San Miguel de los Reyes a extinguir condena.

Ha sido nombrado teniente fiscal de nuestra ciudad, el digno magistrado de la Audiencia de Tarragona D. Cándido Diez de Ulzurrun.

Ha obtenido el título de doctor el aprovechado alumno de esta facultad de Derecho D. Eugenio Burriel, a quien desamamos muchos laureos en su difícil carrera.

Los jurados que han desempeñado su cargo durante el actual cuatrimestre, podrán pasar a percibir sus correspondientes días a casa del apoderado D. Emilio Campos, calle de Maldonado, núm. 26, 2.º

En el Cementerio general recibieron durante el día de ayer cristiana sepultura los cadáveres de cinco adultos y ocho párvulos.

Consumos.—Recaudación del día 15 de Junio de 1897. Fielato del Matadero, 2.937'71 pesetas.—Id. de Cuarte, 798'00 id.—Id. de San José, 1.167'11 id.—Id. de Serranos, 1.438'37 id.—Id. del Mar, 1.182'13 id.—Id. de Ruzafa, 257'97 id.—Id. de San Pablo, 1.334'13 id.—Id. del Ferrocarril, 204'17 id.—Id. de San Vicente, 614'92 id.—Id. de Jesús, 387'50 id.—Id. de Aragón, 717'86 id.—Idem de la Administración, 2.361'67 id.—Total, 13.400'74.

TRIBUNALES

Sala de lo Civil

En un incidente procedente de un abintestato, informaron ayer en esta Sala los letrados D. José María Carrán, D. Isidoro Gijón y D. Luis Redondo.

Sección segunda

En esta sección tuvo lugar la vista causa instruida por el juzgado de Sueca contra Juan Sapiña Martínez, de 15 años de edad, que estando jugando con una escopeta se le disparó ésta, hiriendo en el muslo a otro compañero suyo, llamado José Andrés Sauchis.

El fiscal Sr. Llansó, que en su escrito calificó el hecho de lesiones graves, modificó ayer sus conclusiones, pidiendo se absolviera libremente al procesado.

La defensa estaba encargada al joven letrado D. Camilo Robert.

El letrado D. José Jorro defendió en la misma Sala a un individuo llamado Teodoro Muñoz Font, que en una reyerta sostenida con Vicente Torres, le infirió a este último varias lesiones, de las que curó a los ocho días.

Noticias Militares

Ha sido designado para formar parte de la junta provincial de Sanidad militar, el coronel D. Alfredo de Meras.

Ha obtenido el empleo inmediato superior el primer teniente de carabineros don Enrique Ladrón de Guevara y Ladrón.

Ha ingresado en la Academia de Infantería el estudioso joven D. Eduardo Gómez Zata.

Ha obtenido dos meses de licencia el coronel D. Juan Mellado Zafra.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Callosa de Enzarriá, el primer teniente de la escala de reserva D. Francisco Belhán.

Los nombres de los soldados que han recibido en el Gobierno militar 12 pesetas 60 céntimos, del donativo del Circolo de Bellas Artes, son los que a continuación se expresan:

Pedro Martínez Garridos, José Hernández Rico, Joaquín Ruiz Hoyo, José Avila Herreros, Blas Martínez Gómez, Luis Rosell Galindo, Vicente Suárez Bosca, Luis Albarracín Granell, Manuel Antón Martínez, Ramón Campos Zaragoza, Emilio Perrin Gil, Vicente Roig Ibañez, José Cortés Seguí, Vicente Vivó Soler, José Lozano Ricart, José Gadea Puchas, Antonio Farbaró Lleó, Telesforo Ramirez Expósito, Angel Pastor Ferrer y Pascual Meliá Lácer.

Formación para la procesion del Corpus

Por la plaza se han dictado las disposiciones para la formación de las fuerzas de esta guarnición en la procesion del Corpus.

La línea estará mandada por el excelentísimo Sr. Capitán general interino Sr. Rodríguez Buzón, acompañado por el coronel de Estado Mayor Sr. López Fuigerverver, señor Jofre y Montojos, capitán Sr. Moreno Petit.

El batallón de Veteranos no tomará parte en la formación, según tenemos entendido, ¿por qué será?

El orden de la formación será el siguiente:

La columna apoyará la cabeza en la puerta de la Catedral recayente a la plaza de la Virgen en el orden que a continuación se expresa: Batallón de Mallorca, desde dicho punto hasta el Tros-Alt; batallón de Guadalupe, desde este punto hasta la plaza de los Porchets; batallón de Tetuán, desde dicho sitio hasta la esquina de la calle de Barcelona; batallón de Vizcaya, desde este punto hasta la esquina de la calle de Caballeros.

La primera compañía de Mallorca, que en la formación sólo ocupará hasta la esquina de la calle del Reloj Viejo, irá de escolta detrás con una sección de lanceros de Sagunto.

En los solares de San Francisco formarán los regimientos de caballería lanceros de Sagunto y cazadores de Sesma, al mando del general Sr. Ortiz y Borrás, a quien acompañarán su ayudante Sr. Lajarta y el capitán de Estado Mayor Sr. Torres.

También formarán en los solares los regimientos 8.º y 11.º montados de artillería en columna doble, uno al lado del otro, y los mandará el coronel Sr. Bouligní.

La brigada de infantería la mandará el general D. Blas Sánchez Avellaná, acompañado de su ayudante Sr. Vázquez y el capitán de Estado Mayor Sr. Vidart.

Los batallones de Mallorca y Guadalupe serán mandados por el coronel Sr. Peróira, y los de Tetuán y Vizcaya por el coronel Sr. Cuenca.

Las tropas deberán salir de los cuarteles a hora oportuna para que se hallen cubriendo la carrera a las cuatro y tres cuartos.

A la procesion asistirán el comandante general de ingenieros Sr. Danis, el intendente militar Sr. Mira y el señor inspector de Sanidad. Además concurrirán también comisiones de todos los cuerpos é institutos del ejército.

Todas las fuerzas que formen en la carrera llevarán armamento sistema Maüser. Las salvas se harán en la Ciudadela por una batería del 11.º regimiento montado.

Las guardias de la plaza serán cubiertas por la compañía de Olumba, que se halla en esta capital, y las tropas comerán el rancho cuando regresen a sus respectivos cuarteles después de la formación.

Fiscales municipales

Los fiscales municipales nombrados para el bienio de 1897 á 99 son los que a continuación se expresan:

Provincia de Alicante

Partido de Alcoy
Agres, D. José Francés Vidal; Alcoy, don Camilo Gisbert; Alfara, D. Vicente Belda Calatayud; Bañeras, D. Francisco Rivera.

Provincia de Alicante

Alicante, D. Pedro Grau Benimeli; Muchamiel, D. José Malle Blasco; San Juan, D. José Carratalá; San Vicente, D. Pedro Lloret; Villafrañeza, D. Jaime Zaragoza Robles,

Todo año... En la primera... En la segunda... En la tercera... En la cuarta... Remitidos... NOME... Inig... EXA... NER... Cu... TO... NO... Co... Pa... se ven... de T... To... Pa... Alfar... D. Joaqu... net Seguí... Benimant... D. Vicente... Vaquer; C... de Enzarri... de Castell... D. José G... Pérez Gil;... ca, D. José... de Cano de... me Comp... Molines S... Alquer... cina; Alce... Pérez; Alce... Almaduadi... teli; B. nari... marfull, D... D. Bautist... Juan Buat... tó; Benillo...

ANUNCIOS

Todo anuncio paga 10 céntimos de peseta (Ley 14 de Octubre 1896).

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

AVISO

Desinfección Formolada de la Farmacia de San J. sé

Desinfección Formolada de la Farmacia de San J. sé Torno de San Cristóbal, 4

ENFERMEDADES DEL AÑO Iniguez de Montoya Médico especialista

Para las Rocas Serpentina novedad; se venden en la fábrica de cajas de TORTAJADA Y COMP.

Partido de Callosa de Enxarriá Alfaz de Pi, D. Pedro Juan Dura: Altea, D. Joaquín Rico; Beniardá, D. Bautista Masanet Seguí; Benifato, D. Joaquín Romá García; Benimantell, D. José Ponedra Ferrer; Benisa, D. Vicente Ibars; Botulla, Francisco Ferrer Vaquer; Calpe, D. Antonio Bonnet; Callosa de Enxarriá, D. Marcelino Benimeli; Castell de Castells, D. Vicente Estalrich; Confrides, D. José Gomis Seguí; Cuatretondeta, D. José Pérez Gil; Facheca, D. Bruno Seguí; Famorca, D. José Pastor Balaguer; Nucia, D. Vicente Cano de San Francisco; Polop, D. Bartolomé Compañ Berenguer; Tárkena, D. Jaime Molines Soliveres.

Partido de Cocentaina Alquería de Azuar, D. Mauro Guillem Alcina; Alcecer de Plaues, D. Francisco Sanjuan Pérez; Alcoleja, D. Alfaro Guillem Lloret; Almudaina, D. Prudencio Domínguez Castell; Beniarrés, D. Pedro Bonet Moncho; Benimantell, D. Vicente Andrés Blasco; Benilup, D. Bautista Nadal Blanes; Benimasot, don Juan Bautista Cantó; Balones, D. Manuel Moló; Benilloba, D. Joaquín Monllor; Benasau, D. José Grau Grau; Benifallón, D. Francisco de Paula Aznar Aznar; Cocentaina, D. Enrique Barrachina; Gayanes, D. Francisco Pastor; Gorga, D. Martín Alema; Lorchá, D. Joaquín Palmer; Muro, D. Blas Luch; Milena, D. Antonio Segura; Penaguila, D. Bautista Picó; Planes, D. José Domínguez Camps; Tollos, D. Fernando Nadal.

Partido de Denia Alcahalí, D. Simeón Cantó; B. niarberg, don Francisco Perra; Bendoleig, D. Migu 1 Gila bert; Benimeli, D. Juan Ferrando; Benitachell, D. Vicente García García de Inés; Denia, don Miguel Durá Bodehore; Gata, D. Vicente Pedro; Jávea D. Juan Bautista Casabó; Jalón, D. Vicente Albanes; Librer, D. Julián Moncho; Mi aflor, D. Francisco Morell; Ondara, D. José Sánchez Barber; Pedreguer, don Pedro Alberto Costa; Sanet y Negras, D. Pedro Sendra Ballester; Setia y Mirarrosa, don Sebastián Torén; Scmpja, D. Francisco Santareu; Teulada, D. Vicente Dola er Ivars; Vergel, D. Francisco Doménech Sesé.

Partido de Dolores Albatera, D. Ramón Quinto Vicente; Almoradí, D. Manuel Mellado; Benefuar, don Juan Antonio Siquero; Callosa de Segura; don Mariano Ramirez; Catral, D. Antonio Navarro; Cox, D. José Pi; Daya Nueva, D. Amancio Fuster Cánovas; Daya Vieja, D. Manuel Gómez; Dolores, D. Manuel Mora; Formentera, D. Joaquín Rabasco; Granja de Rocamar, D. José García Martínez; Rafol, D. Ricardo D. Manuel Candel; Guardamar, D. Francisco García Senet; Puebla de Rocamar, Alonso; Rojales, D. José Butrón; San Fulgencio, D. Miguel Martí.

Partido de Elche Crevillente, D. Vicente Espinosa; Elche, D. Nicolás García; Santapola, D. Miguel Botella.

Partido de Jijona Aguas, D. José Iborra; Busot, D. Vicente Giner Payá; Castalla, D. Daniel Leal; Ibi, don Ramón Juan García; Jijona, D. Francisco Galiana; Onil, D. Pascual Cortés; Tibi, D. Manuel Arqués; Torrenanzanas, D. Antonio Gisbert.

Partido de Monóvar Elda, D. Blas Amat; Monóvar, D. Isidro Martínez; Petrel, D. Victor Pontí; Pinoso, don Francisco Rico; Salmas, D. Fermín Petusa.

Partido de Novelda Agost, D. José Castelló; Aspe, D. Tomás Alcaraz; Hondón de las Nieves, D. Juan Lorenzo Tortosa; Monforte, D. Antonio Benito; Novelda, D. José Abad.

Partido de Orihuela Algarfa, D. Cayetano Ros; Beniferri, don Domingo García; Canijofar, D. Francisco Boix Rico; Bigastro, D. José Martínez; Jacaralla,

D. José Martínez, Orihuela, D. Luis García; Redovan, D. Rafael Amorós; San Miguel de Salinas, D. Tomás Pérez; Torrevieja, D. Luis Cascaño.

Partido de Pego Absubia, D. José Monsonís; Benichembla, D. Valeriano Taberner; Ferna, D. Alfonso Esteve; Murla, D. Francisco Riera; Orba, D. Andrés Sendra; Parcent, D. José Mora; Pego, don Eduardo Ortola; Rafol de Almunia, D. Luis Catalá; Sagra, D. Juan Carrió; Tormos, D. Vicente Ballester; Vall de Alcald, D. José Gisbert; Vall de Ebor, D. Paulino Masanet; Vall de Laguard, D. Celestino Gisbert; Vall de Gallinera, D. Lorenzo Cervera.

Partido de Villajoyosa Benidorm, D. Manuel Lloret; Finestrat, D. Tomás Miralles; Orcheta, D. Emilio Lloret; Rellén, D. Francisco Sava; Sella, D. Ramón Urquín; Villajoyosa, D. Miguel Urrios.

Partido de Villena Benejama, D. Vicente Amorós; Biar, don Joaquín García; Campo de Mira, D. Vicente Serr; Canada, D. Juan Valdés; Sax, D. José Herrero; Villena, D. Martín Bellod.

Jueces municipales Provincia de Castellón Partido de Castellón Castellón, D. Félix Cruzado Sanz.—Almazora, Antonio Francisco Monzó.—Benicasim, Francisco Socarras Tárrega.—Borriol, José Portolés Ariño.—Cabanus, Francisco Roig Bojados.—Oropesa, José Rovira Forner.—Puebla Tornesa, José Mas Falomir.—Villafames, Aurelio Salvador Fabregat.—Villareal, Domingo Vicente Verdú.—Castelló Torrelblanca, Francisco Falcó Codina.

Partido de Lucena Lucena, D. Juan Antonio Mezquita Bonarres.—Adzaneta, Juan Roig Sefón.—Alcora, Pedro Monfort Pastor.—Argelia, Francisco Vives Castellote.—Ayodar, José Monsonís Jimeno.—Castillo de Villanalla, Luis Royo Guillén.—Cortes de Arenoso, Ramón Tonda Calvo.—Costur, Juan Vilar Ruiz.—Chodos, Bautista Aparici Gonell.—Espadilla, Vicente Pérez Gallén.—Jauzara, Domingo Salvá Bous.—Figueroles, Francisco Bernad Bonet.—Fuentes de Ayodar, Silverio Aroca Gil.—Ludiente, Francisco Royo Sanz.—Ribesalbes, Cristóbal Pastor Balaguer.—Sueras, Manuel Silvestre Calatayud.—Toya, Matías Morte Lahoz.—Torrechiva, José Baguá Guallamón.—Useras, Pedro Saborit Gual.—Valina, Vicente Ortells Agustina.—Villahermosa, José Melián Linares.—Vistavella, Juan Salvador Celades.—Zucajua, Joaquín Catalá Andréu.

Partido de Morella Morella, D. Manuel Aguilar Gasulla.—Ares del Maestre, José Arnelles Salvador.—Bójar, Francisco Abellá Abella.—Ballestar, Tomás Berjo Royo.—Bel, Lorenzo Benet Roda.—Cinctorres, Victoriano Clement Fígols.—Castellfort, José María Vives Puig.—Corchar, José Roda Pra s.—Castell de Cabres, José Mella Vialta.—Chiva, Joaquín Guimera Guach.—Portell, Antonio Moles Bono.—Furcall, Antonio Beltran Bordes.—Fredes, Joaquín Fenollosa Raga.—Herbes, José Boix Martí.—La Mata, Manuel Carbó Carbó.—Olocua, José Ejarque Royo.—Ortells, Juan Carbó Morraja.—Palanques, José Fitarch Bellés.—Puebla Beniassar, Joaquín Segura Meseguer.—Tolobella, Gregorio Piana Giner.—Villares, Felipe Bouet Mitau.—Villafraanca, Joaquín Teua Gascón.—Valliboua, José Cardona Llorach.—Zurita, Francisco Fuster Oncella.

Partido de Nules Nules.—D. Enrique Torres Embuena.—Almenara, Gabriel Fuentes Verlecho.—Alfandiguilla, Pascual Ban Rodríguez.—Artana, Juan Martí Portolés.—Beehi, Vicente Vilar Doñate.—Burriana, Ramón Llopis Peris.—Esilda, José Alvarez Manzana.—Chiches, José Alcáide Caney.—La Llosa, José Ribas Sanchez.—Chonofar, Pedro Pascual Alas Dania.—Onda, Ricardo Allez Rambla.—Tales, Julián Torres Montoliu.—Vall de Uxó, Leopoldo Ribelles Beltran.—Villarejo, Francisco Vicent Romero.

Partido de Segorbe Segorbe.—D. Eugenio Miguel Madaleno.—Alcudia de Veo, Pascual Molina Guineno.—Alginio, Juan Ricalte Perú.—Almedijar, Valentín Giner Torres.—Altura, Francisco Cayat Lozano.—Ablit, José Navarro Banes.—Azuebar, José Ortiz Munú.—Castelnuovo, Joaquín Piquer Crespo.—Chovar, Francisco Beltran Gauau.—Gátova, Isidro de los Angeles Sierra.—Jeldo, José Sales Vivas.—Abetet, Constantino Carrillo Ramos.—Navajas, Bienvenido Martínez Valero.—Soneja, Miguel Vives Ballester.—Sot de Ferrer, Francisco Peiro Piquer.—Vall de Almonacid, Manuel Capilla Soriano.

Partido de San Mateo San Mateo, D. Joaquín Sales Esteller.—Alcalá de Chisvert, Damian Roig Llopis.—Canet lo Roig, Ladislao Tareas Puig.—Cervera, Pedro Tomas Masterrer.—Chert, Miguel Beltrán Sanz de Francisco.—La Jana, Ignacio Boig Verges.—Salsavella, Blas Sopedra Cifre.—Santa Magdalena, Bautista Sopedra Bosch.—Traiguera, Manuel Della Civera.

Partido de Vinaroz Vinaroz, D. Rafael Escribano Sañer.—Benicarló, Joaquín Sortí Beltran.—Calig, Ramón Borrás Vicent.—Peñíscola, Francisco Simó Roig.—Rosell, Joaquín Pia Vidal.—San Jorge, Pascual Lladur Estellés.

Partido de Viver Viver, D. Manuel Haro Barrachina.—Arañuel, Vicente Ibañez Salvador.—Barracas, Lúcas García Badenes.—Begis, Manuel Pérez Lacosta.—Benafar, Tadeo Alisa Romero.—Campos de Arenoso, Francisco Pérez Ballado.—Caudiel, Fernando Roca Herrero.—Cirat, Vicente Sorni Macías.—El Tor, Francisco Solsosa Palomar.—Fuente la Reina, Sebastián Salvador Aroca.—Gaibiel, José Rocas Casteñer.—Jérica, Ramón Martínez Marzo.—Higuera, Joaquín Borriol Seblantado.—Montán, José Sanahuja Gayete.—Montañeros, Joaquín Ballado Morón.—Pavias, José Pérez Vea.—Pina, Salvador Villalba Izquierdo.—Puebla

de Arenoso, José Salvador Ibañez.—Sacanet, Francisco Romero Pérez.—Teresa, Manuel Romero Muñoz.—Torralba, Fernando Barrachina.—Torás, Vicente Masatú Idoñ.—Villamalur, Manuel Alegre Pérez, y Villanueva de la Reina, Pablo Salvador Villalba.

SUCESOS

Accidentes En los dispensarios médicos de la calle de Serranos y paseo de la Glorietta, se registraron durante el día de ayer, los siguientes: Angel Martínez, de cuatro años de edad, de una herida en la cara. —Manuel Puchol, de 30 años de edad, de una herida incisa en la mano izquierda. —José Gras Montesinos, de 18 años de edad, de oficio serrador, quien estando trabajando se infirió con una sierra una herida incisa en la mano derecha. —Carmen Sanchis Sanchis, de 46 años de edad, de una herida contusa en el tercio inferior del brazo derecho. —José Vera Menéndez, de seis años de edad, con una herida contusa en la región parietal derecha. —Cristóbal Torres Aguilar, de 50 años de edad, de una herida contusa en el pie izquierdo.

Detenido Un sujeto que estaba reclamado por el señor gobernador civil de Murcia, ha sido detenido por los agentes de vigilancia. Mil y uno Ayer mañana fueron detenidos en la plaza del Mercado dos rateros, que tenían allí instalado el campo de... operaciones para tan lucrativa industria.

ESPECTACULOS

JAI-ALAI.—Gran partido para hoy, á las cinco de la tarde.—Blancos: Ciarán y Olagorta, (Elis), contra azules: Blas Munia y Juan Bid-gain, á 50 tantos, á sacar del cuadro 7 y medio.

DEL EXTRANJERO

Agencia Fabra Madrid 14, 5 t.

PARIS 14 Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63'18. 3 por 100 francés, 104'15.

LONDRES 14 Exterior español, 63'50.

PUERTO RICO 14 Ha salido de este puerto para la Habana el vapor correo «Colón», de la Compañía Trasatlántica.

SINGAPOORE 14 Hoy lunes ha salido de este puerto para Manila el vapor correo «Covadonga», de la Compañía Trasatlántica.

PARIS 14 Hoy han comenzado en Lamia las negociaciones para un cange de prisioneros. Los turcos tienen en su poder 230 y los griegos 200.

LONDRES 14 La prensa de esta capital sigue tratando del hecho varia veces expuesto de no contar la marina inglesa con personal suficiente de tripulantes de nuestra nacionalidad. En el reciente naufragio del vapor «Gran- tor», ha podido comprobarse que ni uno solo de sus tripulantes era de nacionalidad inglesa.

PARIS 14 El propósito de retirarse que se ha atribuido al coronel Vassos por suponerse preferido en los ascensos recientemente concedidos, no se llevará á cabo probablemente. El gobierno helénico, reconociendo sus buenos servicios en Creta, ha juzgado que su ascenso en los actuales momentos podría disgustar á las potencias por la intaridez de relaciones en que dicho jefe ha estado con los almirantes; pero es seguro que una vez pasadas estas circunstancias, el citado coronel será promovido al generalato.

PARIS 14 Confírmase que el gobierno de la Sublime Puerta se muestra inclinado á temperamientos de la mayor moderación en las negociaciones seguidas para la paz.

ROMA 14 La carta autógrafa que Su Santidad León XIII envía á la reina Victoria, con ocasión de las próximas fiestas recuerda el glorioso reinado de la soberana, y las consideraciones de que han gozado durante el mismo los católicos. La carta será enviada dentro de una artística y riquísima caja de oro, adornada de piedras preciosas.

PARIS 14 Los periódicos de esta capital declaran unánimemente que el pseudo-atentado de ayer es obra de algún loco cuando no resultado de una broma de mal género. De las diligencias practicadas por la Prefectura resulta que los anarquistas son extraños en absoluto al atentado. El Prefecto de policía cree más que nada en una mistificación. Sin embargo continua las pesquisas para el esclarecimiento del asunto.

PARIS 14 El presidente de la República Sr. Faure ha recibido hoy diferentes despachos de felicitación de los soberanos extranjeros. Todos los diplomáticos acreditados en esta capital y gran número de senadores y diputados han inscrito su nombre en las listas del Eliseo.

En la mañana de hoy ha sido examinado en el Laboratorio municipal el tubo explosivo, comprobándose que solo habia contenido pólvora de caza y que era verdaderamente inofensivo.

ULTIMA HORA

Conferencia Telefónica Agencia Fabra

INFORMACIÓN BURSATIL

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 amortizable, 4 por 100 exterior, etc.

De Cuba En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho: «La columna de San Luis hizo un muerto. Los batallones de la Habana y Sicilia batieron en Cotarro á los rebeldes, haciéndoles cinco muertos y seis prisioneros. La guerrilla de Sagua, en Buenavista, hizo tres muertos. Fuerzas de Isabel la Católica batieron en Lomas Valera al enemigo, haciéndole dos muertos. La columna de la Lealtad destruyó un campamento en Vega, haciendo cuatro muertos. Las fuerzas locales de Cabañas, en el potrero de Perico López, sorprendieron un campamento rebelde, matando cuatro insurrectos. Las guerrillas de Baleares y Bahía Honda batieron á los rebeldes, haciéndoles 15 muertos. La guerrilla del ingenio Teresa hizo en San Gabriel cinco muertos. El batallón de Valladolid, en Loma de Buezo, hizo cinco muertos y tuvo un herido. Se han presentado á indulto 12 rebeldes con armas y 24 desarmados.

Reunion aplazada La reunión de los exministros liberales que debía celebrarse el jueves próximo, ha sido aplazada hasta el sábado. En dicha reunión se nombrará una ponencia que se encargará de redactar el programa del partido para cuando sea poder. El Sr. Sagasta tiene solución á los conflictos pendientes, pero necesita del consejo de sus amigos, para la buena marcha del partido.

Noticia desmentida En los centros oficiales desmientese lanoticia que ha circulado referente á que el ministerio de Estado se haya recibido una nota grave del gobierno de Washington.

Lo que dice el Sr. Cánovas El Sr. Cánovas del Castillo ha negado rotundamente que se deba una sola mensajerialidad á los empleados en la isla de Cuba, siendo por lo tanto inexacta la noticia publicada por los periódicos de que dichos empleados no habian percibido sus haberes desde el mes de enero último. Hablando el presidente del Consejo de ministros de la campaña de Cuba, dice que no ha pensado en relevar al general Weyler, de quien se muestra muy satisfecho por su gestión en dicha isla. También ha dicho que no piensa cambiar de política ni hacer modificación alguna en el ministerio.

El «Correo Español», El Correo Español de esta noche dice que los señores duques de Madrid han salido para Suiza, donde recibirán á varios españoles. Los augustos desterrados disfrutan de perfecta salud. En el palacio Loredan se ha tenido noticias de la crisis y de su solución, haciéndose variados comentarios, lamentando que España pase por tanta vergüenza.

La fiesta del «Corpus» en Toledo Las fiestas del Corpus en Toledo prometen ser brillantes. El director de la Academia de infantería, accediendo á los ruegos del Sr. Cardenal, ha dispuesto que los alumnos cadetes formen en la carrera de la procesion, lo que contribuirá á dar mayor brillantez á dicho acto.

De Hacienda Se ha ordenado á los delegados de Hacienda formen las estadísticas de los industriales de las respectivas provincias.

Protesta femenina Paris 15.—Las señoras de Berlin han formulado ante el Parlamento la mas enérgica protesta contra la decisión de la Cámara de los diputados de Prusia prohibiendo á las mujeres menores de edad tomar parte en las reuniones políticas. El Parlamento alemán ha tomado en cuenta dicha prote ta y ofrecido apoyarla con el objeto de conseguir la derogacion de aquel acuerdo.

Consagración Mañana será consagrado el Sr. Obispo auxiliar de Valladolid.

El atentado contra Faure Han sido detenidos en Paris un anarquista francés y dos extranjeros, por creerseles complicados en el atentado contra el presidente de la República francesa Mr. Félix Faure.

Un reo ejecutado Telegramas recibidos de Barcelona dan cuenta de la ejecucion del parricida Silvestre Lluís. El reo pasó la noche tranquilo asistido de los hermanos de la Paz y Caridad, comulgando y oyendo misa al amanecer, con gran recogimiento. A las nueve de esta mañana salió de la cárcel acompañado de un padre jesuita. Ya en el fatídico tablado y después de puesta la argolla, se dirigió al numeroso público que fué á presenciar la ejecucion diciendo: «Soy inocente, pueblo barcelonés. Momentos después dejó de existir el desgraciado Silvestre Lluís. Dios le haya acogido en su santo seno».

Más ejecuciones

En La Guardia, han sido ejecutados los reos condenados á la última pena por la Audiencia de Vitoria, como autores de los delitos de violación y asesinato.

Llegada Telegrafian de la Coruña que ha llegado á aquel puerto el vapor trasatlántico P. Sartrústegi, conduciendo á bordo al general Sr. Suárez Inclán.

POR TELÉGRAFO

Lo que dice el «Heraldo» Madrid 16, 3'10 m. El periódico Heraldo, asegura que el gobierno se encuentra preocupado por las alarmantes noticias que se reciben de los Estados Unidos, no fiándose de las protestas de amistad del gobierno yankee.

Conferencia Ha celebrado una conferencia con el jefe de los liberales, Sr. Sagasta, el general Sr. Pando. Lachambre enfermo Se halla enfermo, aunque no de gravedad, el héroe de Imus, Sr. Lachambre Fabra.

El Danntles Madrid 16, 3'20 m. El vapor «Danntles», libertado ayer por las autoridades yankees, ha zarpado de Cayo Hueso conduciendo á bordo una expedición filibustera con rumbo á la isla de Cuba. En persecución de dicho buque ha salido el crucero de guerra americano «Marblehead».

Noticia desmentida El Sr. Cánovas del Castillo ha negado que se adeuden en Filipinas treinta y seis millones de pesos, aunque reconoce que se adeuda por efecto de la guerra. El acorazado «Colón» El nuevo acorazado de guerra español «Cristóbal Colón» ha llegado á Spezzia, donde cargará explosivos, incorporándose luego á la escuadra.

El telegrama del «Heraldo» En los centros oficiales se niega exactitud al telegrama de Filipinas publicado por el «Heraldo», diciendo que el generalismo de los rebeldes Aguinaldo intenta unirse al cabecilla Llanera, y que nuestras fuerzas le persiguen activamente.

Enfermo grave Madrid 16, 3'40 m. Se ha agravado en su enfermedad el señor obispo de Cádiz. Los médicos desconfían salvarle. Combinación de gobernadores Para muy en breve se anuncia una nueva combinación de gobernadores, más pequeña que la anterior. Los nombramientos no comenzarán hasta dentro de dos ó tres días.

Viaje de la Corte El ministro de Estado Sr. Duque de Tetuán, acompañará á la corte á San Sebastián, yendo luego á los baños de Cestona. El Sr. Cánovas irá á Santa Agueda, pasando luego á San Sebastián. Se dice que la Corte saldrá el día 1.º del próximo Julio.

Varias noticias Madrid 16, 3'45 m. Entre las hábiles fronteras á Melilla existe gran excitación por cuestiones particulares. El gobernador militar electo de Zaragoza se ha despedido del Gobierno. El general Rey, recientemente nombrado jefe de Estado Mayor del ejército de Filipinas, saldrá de Barcelona el día 19 del actual. Dicho general lleva al archipiélago instrucciones reservadas respecto al planteamiento de las reformas que han de llevarse á efecto en dicha isla.

Naufragio Madrid 16, 4 m. El vapor «Djeddah», ha naufragado cerca de Socotora pereciendo diez indígenas y los oficiales de dicho buque. Dicho buque conducía cincuenta y dos peregrinos que desembarcaron en Colombo. La cuestión greco-turca Se dice que el gobierno de la Sublime Puerta ha acordado la evacuación de Tesalia. Los embajadores de las potencias han aceptado la proposición del embajador de Francia referente á la cuestión de Creta. La marina italiana El ministro de Marina de Italia ha declarado en la Cámara, que no debe amenguarse el poderio naval de Italia.

Más noticias Madrid 16, 4'15 m. El viernes próximo llegará á Madrid el ministro de Hacienda Sr. Navarrottever. Haste el próximo sábado no se celebrará Consejo de Ministros. Los embajadores de Francia y del Brasil han conferenciado con el ministro de Estado Sr. Duque de Tetuán. La prensa francesa censura el discurso del Sr. Silveira, haciendo notar las contradicciones en que incurrió y uiticando el expresado discurso de verdadero fraudeo. Se ha recibido un despacho de New-York diciendo que el diputado Mr. Sulzer presentó una proposición á la Cámara de los representantes, pidiendo la declaración de beige-rancia en favor de los insurrectos cubanos. La Cámara desechó la mencionada proposición.

Aforismos La voluntad es el timón de la nave de la vida. La esperanza es la brújula. Cuando un viento favorable de la imaginación sopla, todo es sencillo; pero con la misma facilidad con que adelanta con rumbo, se estrella la nave, si el timón no vigila á las órdenes del capitán que es la razón.

No sé por que razón, pero las ideas de funesta trascendencia penetran con una facilidad asombrosa en las inteligencias y los corazones.

Imprenta «El Regional», de Menosí, Vilar y Pericoll Sagrario del Salvador, número 4.

Gran Fábrica de
Cervezas, Gaseosas y hielo
de
ADRIÁN CAYOL
Ribera 6 y 8 Teléfono núm. 127.
VALENCIA
Pídase el Boch-Cayol

GABINETE DE CALLISTA
A cargo de D. Rafael Valls, practicante revalidado en la Universidad Literaria de Valencia.
En este gabinete se extienden por tratamientos especiales, los callos, ojos de gallo, durezas y uñas encarnadas.
Consultas de 9 a 1 y de 3 a 6 de la tarde, todos los días no festivos.
San Vicente, 115, principal.
VALENCIA



CERA PURA ABEJAS
Gran surtido en cirios y hachas de todos tamaños, elaboración completa en cera rizada, bresada, etc. y grumos.
Ventas al por mayor y menor.
FABRICA DE CERA DE VICENTE PINAZO
Nota: En esta casa encontrarán variadas existencias en cera y hachas de viento, de alquiler para toda clase de funciones religiosas como son festividades, funerales, aniversarios procesiones y entierros, etc., etc. a precios muy económicos.
Calle de Sagunto, 58 y Avellanas, 8, VALENCIA.

VAPORES
LINEA REGULAR
DE VAPORES
Para Manchester
OCCIDENT
cargará el 14 corriente.

Una joven de 25 años, casada, desea criar en su casa, leche de ocho meses. Darán razón calle de la Beneficencia, núm. 7, 4º piso

Para teñir el cabello no se conoce otra preparación mejor que el *Agua infalible de Sánchez*. Tíñe el Cabello con tanta naturalidad que se confunde con el de la juventud. Hay frascos de 2 y 6 pesetas.
Farmacia de D. Rosendo Sánchez, calle de Cuarte, núm. 46. Valencia.

TALLER DE LAPIDAS DE EMILIO JULIÁ
Calle Avellanas, 4 y 6,
VALENCIA

PABLO BELTRAN
Paz, 6, frente al café EL SIGLO

Trajes Dril, por 7 pesetas corte.
Trajes lana, desde 8 pesetas corte.
Batistas, 3 pesetas corte vestido.

VERDADERA LIQUIDACION
por reforma del local

Satén raso, á 0'50 pesetas vara.—Coti algodón para cama de uno, á 0'50 vara.—Alpaca seda, á una peseta.—Beatillas lana en color y negras, á 0'75.—Gran surtido en lanas, desde una peseta en adelante.—Vich para camisas, á 0'50 vara.—Percal para camisas, á 0'50 vara.—Cretonas para camisas, á 0'30 vara.—Magnífico surtido en chulinas, las de 6 pesetas, á 3.—Surahs listados, á 1'25 pesetas vara.
Faïlls, radsmirs, surahs, damasis, lienzo de hilo, mantelerías, sombrillas, paraguas y otros muchos artículos á precios sumamente baratos.

COMERCIO DEL SOL de Vicente Aldás Martí
CALLE DE SAN FERNANDO, 44 Y 46

Línea de vapores en Barcelona, Tarragona, Valencia y Cullera.
CANALEJAS

saldrá de este puerto directo para Barcelona todos los miércoles á las seis de la tarde, admitiendo pasajeros y carga.

VICENTE SANZ

saldrá los sábados, directo para Barcelona, á las seis de la tarde, admitiendo pasaje y carga.

CERVANTES

saldrá para Tarragona y Barcelona todos los jueves.

Seguro de mercancías por la acreditada compañía La Fonciere, á condiciones especiales para esta línea de vapores.

Flotas económicas de domicilio á domicilio.
Pasaje en 3.º incluyendo derechos á la Aduana, pesetas 3.

Unicos agentes para los transportes de tejidos y paquerías:

VALENCIA.—José Pedrés, San Vicente, 111.

BARCELONA.—Enrique Biquer, Baja de San Pedro, 88.

Consiguatario: M. GORGOXIO, Pueblo Nuevo del Mar, Libertad, núm. 16.—Lonja, mesa núm. 17.

LA REGIONAL
Bodega de vinos superiores del País
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Se Sirve á domicilio por Decágitros.
Serranos, 10.—VALENCIA.

Gran depósito
EN BICICLETAS Y ACCESORIOS DE MONZONIS HERMANOS en COMPAÑIA
PAZ, letra E, VALENCIA

Ventas al contado y á plazos, á precios no conocidos en esta, de las mejores marcas inglesas y francesas, y especial de la Marca **DECAUVILLE**
la de mayor resistencia para las carreteras de España.
Bicicletas último modelo, llanta hueso, de 315 á 325 pesetas; tenemos también de 250 pesetas hasta 800.
Bicicletas, cubiertas, cámaras, llantas, bocinas, faroles, tubos, disolución, Jerseys, medias y todo lo concerniente al sport ciclista, á precios más baratos que ninguna otra casa de esta plaza.
(Ciclistas) Por vuestra propia conveniencia no compréis sin antes visitar el almacén.
CALLE DE LA PAZ, letra E, VALENCIA

Baños de Bellús

LINEA DE JATIVA A ONTENIENTE
ESTACION DE PARADA MONTAVERNER
carruaje á todos los trenes

Aguas Salinas

Termales-Sulfatadas Cállicas

Temporada oficial de 10 Mayo á 31 de Octubre

Médico Director: D. Mariano Salvador Gamboa.

Médico Consultor: D. Ramiro Armero.

FONDA.—Comedor de 1.ª y 2.ª clase.

HABITACIONES AMUEBLADAS

para comer por su cuenta las familias que lo prefieran.

—Para más informes dirigirse al administrador; MANUEL PINÓN en el Balneario.

LAS FILIPINAS

MANUEL CONCEPCION
NOVEDADES PARA SEÑORA

Liquidación de todos los géneros de la casa
Grandes rebajas de precios

PLAZA DE CAJEROS, 10.—ESQUINA A LA CALLE DE SAN VICENTE.

LA ECONOMICA

GRAN FABRICA

DE

Camas de Hierro y Somniers

de

FRANCISCO LLULL

Calle de Pascual y Genís, 12, VALENCIA

Grandes rebajas de precios.
EL RIO DE LA PLATA

CAMPOY EN COMPAÑIA

13, CALLE DE SAN VICENTE, 13. VALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS PARA LIQUIDAR EN SEDERIA.—Sourahs rayaditos á pesetas 1'25. Sourahs lisos á pesetas 2. Tafetanes á pesetas 1'25 Faïlls negros desde pesetas 1'50. Rasmirs negros desde pesetas 3. Piel seda desde pesetas 5. Faïlls francés desde pesetas 4. Damascos desde pesetas 1'25.

LANERIA.—Lanas de última novedad á 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50, y 3 pesetas la vara. Lienzo de hilo en todos anchos. Tela de algodón de todas clases. Cortinajes, Visillos, Yutes, Tapicería, Mantas, Pañolería.

GRAN COLECCION EN TELAS PARA LUTO
PAÑUELOS DE MANILA

en todas cuantas cualidades, tamaños y caprichos se fabrican á precios baratísimos.

Búscase con verdadero afán el

Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ
Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarla sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicada, y niños de la más tierna edad.—8.º su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 pesetas en toda España. Es además

Antidoto soberano

DE LAS ENFERMEDADES BILIICAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, regularidades del mensturo, vahidos, cómitos, extrerismos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia, como simple purgante.

Se vende en Valencia farmacia del Sr. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, 17, frente al campanario de San Martín á 2 pesetas caja, Arenal, 2; Serrano, 3; Luna, 6; y además en las principales boticas y droguerías de Madrid y provincias, á 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado á todas partes acompañando al encargo, en sellos ó libranza, 2 pesetas 25 céntimos.

Taller de Escultura

y Dorador de José Gerique
Calle de Caballeros, esquina á la Plaza de San Bartolomé, núms. 10, 12, y 14.
VALENCIA

LA ECONOMICA

Bastonería y Paragüería

DE

MANUEL YUSTE

En dicho establecimiento encontrará el público que le favorezca un completo surtido de Paraguas, Bastones, Boquillas, Sombrillas, Cañas, Palos, Puños, Coterías, Anillos y cuanto abraza el ramo.

Se montan y componen los mismos artículos por diti-ciles que sean.

Se hacen Bastones para autoridad.

PRONTITUD Y ECONOMIA

37, Calle de la Tapinería, 37. Valencia

Transportes generales

y de domicilio á domicilio entre Barcelona, Valencia y Alicante.

Vapor PÉREZ.—Saldrá para Barcelona todos los miércoles á las seis de la tarde, y para Alicante todos los lunes á las ocho de la noche.

Vapor REVUELTO.—Saldrá para Barcelona todos los sábados á las seis de la tarde, admite cargamento y pasajeros.

AGENTE para el servicio y domicilio, billetes, pasaje, contratos especiales, etc.
VICENTE LLACH Y COMP. San Vicente, 116 y en la Lonja, mesa núm. 21.

PAÑERIA Y SASTRERIA

DE

MARIANO LLACH
CALLE DE LA PAZ

Se han recibido los géneros para la presente temporada. Especialidad en el corte y confección.

GRANDES ALMACENES DE PAÑERIA

de Aparicio y Hernández.—San Vicente, núm. 123, frente al reloj de San Gregorio, y Lobo, núm. 4

VENTAS POR MAYOR Y MENOR — CONFECCION A LA MEDIDA

ALTAS NOVEDADES EN ARTÍCULOS INGLESES Y DEL PAIS

Lanas chaviots, desde 3 á 40 ptas. metro.—Estambres y vicuñas negras y azules, desde 3'50 á 35 ptas. metro.—Surtido completo en pantalones medio ancho de alta novedad.—A pie se fabrican para trajes, desde 5 á 20 ptas. metro.—Trajes á medida, desde 5 á 30 duros.—Americanas de alpaca confeccionadas, desde 6, 8, 10, 12 y 20 ptas.

CORTE ESMERADO Y CONFECCION ELEGANTE

APARICIO Y HERNANDEZ SAN VICENTE, 123, Frente al reloj de San Gregorio.—Teléfono, 480

ESQUELAS MORTUORIAS
En la administración de este periódico se reciben desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche para 1.ª plana y hasta las tres de la madrugada para 2.ª y 3.ª
Precios reducidos.

EL REGIONAL
Organo de la **Comunión Tradicionalista**
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono núm. 784

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pago adelantado.	25 ejemplares 75 cts.	
	MES Pesetas	TRIMESTRE Pesetas
Valencia, Grao y Cabañal.	1'25	3'75
Provincia de Valencia.	1'50	4'50
Resto de España.	0'50	5'00
Naciones convenidas y Antillas Españolas.	0'00	10'00
Portugal.	0'00	8'00
En los demás países.	0'00	14'00

ANUNCIOS

Todo anuncio paga 10 céntimos de peseta (Ley 14 de Octubre de 1896).

	Ptas.	Cts.
En primera plana, línea	1	00
En segunda id. id.	50	00
En tercera id. id.	40	00
En cuarta id. id.	06	00

Precios excepcionales al comercio y suscriptores al diario.